



Comuna Canaria Joven - Canelones 2010

## BASES PARA LA PARTICIPACION EN EL ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BANDAS DE ROCK ROCKARLITOS V

### 0. INTRO

La Comuna Canaria Joven lanza la quinta edición de **RocKarlitos**, la movida más importante del rock canario. El mismo surgió en el año 2006 como un encuentro, con formato de concurso, destinado a bandas del eje de Ruta 5, para luego extenderse, en los años posteriores, a nivel Departamental.

En esta oportunidad RocKarlitos refuerza su espíritu como espacio de encuentro, eliminando su carácter de concurso. Es así que por quinto año consecutivo **RocKarlitos** volverá a ser una verdadera fiesta de encuentro del rock canario, promoviendo un espacio de intercambio, expresión y disfrute cultural con un fuerte protagonismo juvenil.

### 1. PARTICIPANTES

Al Encuentro **RocKarlitos V** podrá presentarse cualquier banda (en sus variados estilos, incluyendo Metal, Rock & Roll, Reggae, Ska, Blues, etc.) del Departamento de Canelones, entendiendo por éstas a bandas cuya mitad + 1 de sus integrantes vivan en dicho Departamento, o se encuentren vinculados a él.

No podrán presentarse bandas que hayan editado disco mediante algún sello discográfico comercial (sí aquellas que hayan editado de modo independiente), así como tampoco las bandas ganadoras de **RocKarlitos** en ediciones anteriores.

### 2. INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará, en la medida de lo posible, en formato electrónico. Para lo mismo se enviará un mail a [comuna.joven@imcanelones.gub.uy](mailto:comuna.joven@imcanelones.gub.uy) con el asunto: **INSCRIPCION ROCKARLITOS**

Los elementos que debe contener son:

- 1) Ficha de inscripción      2) Demo      3) Currículo

1) La **ficha de inscripción** incluye datos básicos de la banda y sus integrantes. Puede ser presentada en formato **word** o **PDF**. Encontrala en [www.portaljovencanario.org](http://www.portaljovencanario.org) - [www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy) o pedila a [comuna.joven@imcanelones.gub.uy](mailto:comuna.joven@imcanelones.gub.uy)

2) El **demo** debe contener **1 tema de autoría de la banda**, en formato **MP3** (No se admitirán links hacia paginas al estilo myspace, goear, etc.)

3) El **currículo** contendrá toda la información que la banda estime conveniente: nombre de los integrantes, estudios musicales -si hubieran-, influencias, historia de la banda, toques realizados, etc. En caso de incluir fotos (arte de tapa, fotos en vivo, fotos de los integrantes) en el currículo, que no exceda la cantidad de 3. Puede ser presentada en formato **word** o **PDF**.

**Las inscripciones se recibirán POR MAIL desde el lunes 1 de febrero hasta el domingo 21 de febrero a las 23:59 hs.**

En caso de no poder enviarse **vía mail**, las inscripciones se recibirán, en un CD que contenga ficha, demo y currículo, en los puntos de recepción: oficinas de Comuna Joven, Juntas Locales, Casas de la Cultura etc. dependiendo de la localidad, hasta el día viernes 19 de febrero en el horario de cada oficina receptora.

Por cualquier consulta pueden dirigirse a los tels: (02) 364 4012 - (033) 23934 int. 2016 o al mail: comuna.joven@imcanelones.gub.uy

**No se aceptarán, bajo ningún concepto, inscripciones fuera de este plazo.** Si la organización decidiera realizar una prórroga, se informará a través de: [www.portaljovencanario.org](http://www.portaljovencanario.org)

### 3. ADMISIÓN AL CONCURSO

Finalizado el plazo de inscripción y revisada la documentación aportada, la Comuna Canaria Joven publicará la lista de TODAS LAS BANDAS INSCRIPTAS a los efectos de posibilitar que las bandas comprueben su inscripción.

Dicha publicación se realizará en el Portal Joven Canario: [www.portaljovencanario.org](http://www.portaljovencanario.org)

### 4. DESARROLLO

Mediante la audición de los demos admitidos, y tomando en cuenta (como complemento) la presentación del material (currículo) se seleccionará a las **14 bandas** que accederán a la presentación en vivo.

**El fallo de pre-selección del jurado** (integrado por 2 músicos de la Dir. de Cultura de la Comuna Canaria y 1 integrante del periodismo musical) se dará a conocer a través del Portal Joven Canario ([www.portaljovencanario.org](http://www.portaljovencanario.org)) y la página WEB de la Comuna ([www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)), y por mail a las bandas seleccionadas.

Las bandas seleccionadas actuarán en día y orden adjudicado por sorteo (a realizarse el día 12 de marzo), a razón de 7 bandas por jornada, los días **sábado 20 y domingo 21 de marzo.**

**Cada banda tocará un repertorio de 25 minutos, no pudiendo excederse más de 1 minuto si un tema quedara inconcluso al cumplirse el tiempo mencionado.**

Al momento del toque cada banda deberá presentarse a la organización y permanecer en la zona indicada desde el momento de subida de la banda anterior. Un retraso en la subida al escenario supondrá la desclasificación automática del grupo, no pudiendo subir al escenario.

A los efectos de mantener la dinámica del evento, la banda dispondrá de un máximo de 5 minutos para comenzar a realizar su actuación (con cierta tolerancia en aquellas con formación compleja o en caso que surja algún inconveniente que escapa a la voluntad de la misma).

**El equipo de sonido (amplif. monitoreo y luces) y el backline serán proporcionados por la organización.**

Descripción del Backline:

**1 Batería de cinco cuerpos, con atriles. / 1 Amplificador de bajo / 2 Amplificadores de guitarra**

La prueba de sonido (a los efectos de chequear PA y monitoreo) será realizada por la banda que abre cada día.

No se realizará prueba de sonido individualizada.

Las bandas podrán presentar sonidista e iluminador en caso de disponer de los mismos (los cuales serán supervisados por el equipo de sonido y luces actuante). La organización dispondrá sonidista e iluminador para aquellas bandas que no dispongan de los mismos.

## 5. ACEPTACIÓN

La participación en este encuentro supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Cualquier duda sobre la interpretación de las mismas será resuelta por la Comuna Canaria Joven.

Las fechas y plazos establecidos podrán variar si la organización lo entendiera necesario, comunicándose en las páginas WEB: [www.portaljovencanario.org](http://www.portaljovencanario.org) - [www.imcanelones.gub.uy](http://www.imcanelones.gub.uy)

El material presentado por cada banda al momento de la inscripción quedará en poder de la Comuna Canaria Joven, pudiendo ser utilizado para difundir las bandas de rock del Departamento, sin fines económicos ni comerciales.

Por + INFO:

**[comuna.joven@imcanelones.gub.uy](mailto:comuna.joven@imcanelones.gub.uy)**

Oficina Canelones: Centro Canario (B. Brum y Brause - ex hospital- planta baja). - Tel: (033)2 3934 int. 2016

Oficina Las Piedras: Av. Artigas frente a la Plaza. - Tel: (02) 364 4012

Portal Joven Canario:

**[www.portaljovencanario.org](http://www.portaljovencanario.org)**

ORGANIZA



APOYAN

